



**MINISTERIO DE SALUD
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE SALUD
DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL
UNIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

COMUNICADO N° 2

El Ministerio de Salud a través de su Dirección de Salud Ambiental, informa a la población Salvadoreña que LA ALERTA SANITARIA EMITIDA EL 26 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, por posible contaminación con la bacteria Salmonella de algunos tipos de galletas de la marca Ritz Cracker Sándwiches y Ritz Bits distribuidas en principio en Estados Unidos, Puerto Rico y las Islas Vírgenes, y que en su momento fue anunciado por la empresa Mondelez Global LLC, **QUEDA A PARTIR DE ESTA FECHA SIN EFECTO**, debido a que los lotes afectados ingresados a nuestro país, fueron identificados, controlados y destruidos.

Importante informar:

1. Que el MINSAL detectó importaciones a El Salvador e implementó acciones de vigilancia, muestreo y análisis en laboratorio de los lotes identificados, así como el resguardo de los mismos en los puntos de comercialización y almacenaje.
2. Que el MINSAL en su proceso de vigilancia y con el apoyo de la empresa PriceSmart El Salvador, identificó los lotes reportados por la empresa Mondelez Global LLC.
3. Que el MINSAL en coordinación con la empresa PriceSmart El Salvador, llevó a cabo, como medida preventiva, la destrucción de 781.36 kilogramos de galletas de la marca Ritz Cracker Sándwiches y Ritz Bits, lo cual se hizo efectivo el 31 de octubre en el relleno sanitario PULSEM, Cantón Melara, en el municipio de la Libertad.

El MINSAL reconoce el apoyo y acompañamiento activo de las empresas involucradas con el producto de la marca Ritz Cracker Sándwiches y Ritz Bits, y agradece especialmente, la actitud proactiva de la población salvadoreña que permanentemente nos informó, vigiló y atendió la denuncia emitida por su Dirección de Salud Ambiental.



Arnoldo Cruz
Director de Salud Ambiental

San Salvador, 22 de Noviembre de 2018